



*Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su homenaje y reconocimiento a las y los bomberos voluntarios de la Provincia de Buenos Aires al conmemorarse el 2 de junio el "Día del Bombero Voluntario".

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

Por el presente proyecto proponemos expresar el homenaje y reconocimiento de éste Cuerpo a la labor cotidiana y solidaria que realizan las y los bomberos voluntarios en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

El 2 de junio se celebra el Día del Bombero Voluntario Argentino, fecha de la creación del primer cuerpo de bomberos en el país, en la Sociedad Italiana de Bomberos Voluntarios de La Boca, en 1884. La sociedad se creó bajo el lema "Querer es poder", y su impulsor y primer presidente fue Tomás Liberti.

La historia señala que todo comenzó cuando un incendio se desató en el barrio porteño de La Boca. Ante la situación, apareció en el lugar Tomás Liberti junto a un grupo de personas, quienes de forma improvisada, y casi por instinto llenaron y tiraron baldes de agua al edificio en llamas.

Después de sofocar el incendio, la familia Liberti convocó a las y los vecinos para crear un cuerpo de bomberos, dada la evidente necesidad de que existiera uno. Este fue el puntapié inicial para que comenzaran a nacer dotaciones en cada rincón del país.

Actualmente, existen más de 700 cuerpos de bomberos en el país. En total cuentan con 40 mil efectivos, considerando tanto hombres como mujeres.

En estos años, los bomberos voluntarios han crecido como institución incorporando unidades modernas, capacitándose en forma permanente, integrando a jóvenes renovando y acrecentando sus filas, insertándose en la comunidad mediante actividades sociales, todo ello con el reconocimiento comunitario pertinente traducido en las múltiples colaboraciones de los vecinos para el sostenimiento de la institución.

Los bomberos voluntarios son héroes anónimos que dedican su vida a combatir el fuego para rescatar y salvar personas. Incluso, son los primeros que se acercan a dar auxilio en los casos de accidentes. Por ello, son una de las organizaciones sociales más importantes para una comunidad, ya que su labor y entrega, muchas veces anónima y desinteresada, resulta fundamental a la hora de abordar las emergencias.



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

**Debora Sabrina Galan**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos